



Factura: 002-004-000033727



20200901006C00271

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901006C00271

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE ENERO DEL 2020, (15:36).

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





WOORDER INVESTORS LIMITED
CERTIFICATE OF INCUMBENCY

The undersigned, Registered Agent of **WOORDER INVESTORS LIMITED** ("The Company") does hereby,

CERTIFY:

1. That the above named Company has been incorporated in the British Virgin Islands as a BVI Business Company on the 3rd day of the month September of 2008, as Company Number 1502050.
2. That the Registered Office of the Company is located at Chera Chambers, Mill Mall, P.O. Box 3163, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.
3. That the undersigned is the Registered Agent of the Company.
4. That according to our records, the Company is validly existing and in good standing.
5. That according to the copy of the Share Register kept in our records, the company have issued the following shares:

Name of Shareholder	Number of Shares held	Issuing Date
JAIME DOMINGO SIMON VELEZ	-50,000-	28/11/2018

6. That the Statements above have been issued according to the information filed in our records.

Signed this 24th day of October, 2019.

SUCRE & SUCRE TRUST LIMITED
Registered Agent
Authorized Representative



Yo Lucida Tatiana...

28 OCT 2019

De conformidad el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que... (a) fotocopia(s) que antecede(n) es / son; (b) cuales; (c) al(s) documento(s) original(es) que me fue(r)on exhibido(s); ... en / op(s) / otras; Una vez practicados ... (d) copiaci(ón)es se devuelve el(l)os) documento(s) conservando una copia en el Libro correspondiente. La veracidad de su contenido y el uso de el(l)os; documento(s) certificado(s) es responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo utiliz(a)n).

Guayaquil, 23.10.2019

AB. OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por _____

3. quién actúa en calidad de: _____

4. y está revestido del sello/timbre de: _____

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el 28 OCT 2018

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2018 - 01404

9. Sello/timbre _____

10 Firma: _____



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento





Factura: 002-004-000033728



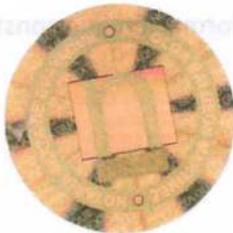
20200901006D00424

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901006D00424

Ante mí, NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) ISABEL MARIA ANTONIETA AGUIRRE LUQUE portador(a) de CÉDULA 0905683595 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 27 DE ENERO DEL 2020, (15:38).

ISABEL MARIA ANTONIETA AGUIRRE LUQUE
CÉDULA: 0905683595

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notaria Sexta del Canton Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez



Notaria Sexta del Canton Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

(anverso)

"Sucre & Sucre Trust Limited"

"Woorder Investors Limited"

Certificado de Existencia

El que suscribe, Agente registrado de **Woorder Investors Limited** ("la compañía") por medio del presente

CERTIFICA

1. Que la empresa arriba mencionada ha sido creada en la Islas Vírgenes Británicas como una compañía mercantil BVI el día tres del mes de septiembre del 2008, con el número 1502050.

2. Que la oficina registrada de la compañía está ubicada en Chera Chambers, Mill Mall, P.O. Box 3163, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

3. Que el que suscribe es el Agente Registrado de la compañía.

4. Que de acuerdo con nuestro registros, la compañía tiene existencia legal y en vigencia.

5. Que de acuerdo con la copia del registro de acciones que llevamos en nuestros archivos, la compañía ha emitido las siguientes acciones:

Nombre del Accionista	Número de acciones suscritas	Fecha de Emisión
JAIME DOMINGO SIMON VELEZ	50,000	28/11/2018

6. Que las declaraciones anteriores se han emitido de acuerdo con la información que consta en nuestros registros.

Firmado este día 24 de octubre del 2019.

(firma)

SUCRE & SUCRE TRUST LIMITED
Agente Registrado
Representante Autorizado

(existen sellos en español y otro de la empresa que emite el documento)

(al reverso se encuentra la apostilla, en español)

CERTIFICO: Que la presente traducción, del español al inglés, fue realizada por mí, por ser entendida en dichos idiomas.



Isabel Aguirre Luque
C.C.: 0905683595

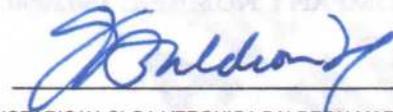




FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901006C00269

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE ENERO DEL 2020, (15:29).



NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004



5199C1FAE9

CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004 at the date of this certificate, the company,

WOORDER INVESTORS LIMITED

BVI COMPANY NUMBER: 1502050

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees and penalties due under the Act;
3. Has filed with the Registrar a copy of its register of directors which is complete;
4. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
5. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
6. Is not in voluntary liquidation;
7. Is not in liquidation under the Insolvency Act, 2003;
8. Is not in receivership under the Insolvency Act, 2003;
9. Is not in administrative receivership; and
10. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que (a)s fotocopia(s) que antecede(n) es (son) iguale(s); al(los) documento(s) origin-ale(s) que me fue(ron) entregado(s) en foja(s) utiles). Una vez practicada(s) la(s) certificación(es) se conservo(n) los documentales, conservando una copia en el Libro correspondiente. La veracidad de su contenido y el uso de(los) documento(s), certificado(e) es responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo utilizari(n).

24 de Octubre 2019
Ab. OLGA BALDEON MARTINEZ
NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTON GUAYAOQUE

REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS

24th day of October, 2019

Notaria Sexta del Canton Guayaquil
Ab. Olga Baldeon Martinez



Factura: 002-004-000033726



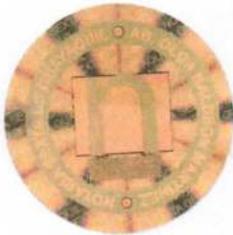
20200901006D00422

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901006D00422

Ante mí, NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) ISABEL MARIA ANTONIETA AGUIRRE LUQUE portador(a) de CÉDULA 0905683595 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 27 DE ENERO DEL 2020, (15:32).

ISABEL MARIA ANTONIETA AGUIRRE LUQUE
CÉDULA: 0905683595

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





**TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
ACTA DE COMPAÑÍAS DE COMERCIO BVI, 2004**

(código de barras)

**CERTIFICADO DE VIGENCIA
(SECCIÓN 235)**

EL REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS de las Islas Vírgenes Británicas, POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICA que, de acuerdo con el Acta de las Compañías de Comercio, 2004, a la fecha de este certificado, la compañía

WOORDER INVESTORS LIMITED

COMPAÑÍA BVI NÚMERO: 1502050

1. Se encuentra en el Registro de Compañías;
2. Ha pagado todo los honorarios y penalidades vencidas de acuerdo con el Acta;
3. Ha presentado al Registrador copia de sus directores autorizados y que esto está completo;
4. No ha presentado documentos para fusión o consolidación que no se hayan ejecutado;
5. No ha presentado documentos de transacciones que no se hayan ejecutado al momento;
6. No se encuentra en liquidación voluntaria;
7. No está en liquidación bajo el Acta de Insolvencia, 2003;
8. No se encuentra en suspensión de pagos bajo del Acta de Insolvencia, 2003;
9. No se encuentra en suspensión administrativa de pagos;
10. No se han entablado procedimientos para eliminar el nombre de la empresa del Registro de Compañías.

(sello del Registrador de Asuntos Corporativos)

(firma)

REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS
El día 24 de octubre del 2019

CERTIFICO: Que la presente traducción, del español al inglés, fue realizada por mí, por ser entendida en dichos idiomas.

Isabel Aguirre Luque
C.C.: 0905683595





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0905683595

Nombres del ciudadano: AGUIRRE LUQUE ISABEL MARIA ANTONIETA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EGRESADO/A

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AGUIRRE REINA ENRIQUE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUQUE SILVA ISABEL MARIA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2020

Emisor: OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTINEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 201-296-66351



201-296-66351

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

